CON RITMO AGIL TRABAJA LA SECRETARIA DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— El secretario de Educación Dr. Ivanissevich, recibió en horas de la tarde a los representantes de la prensa, formulando importantes declaraciones.

Comenzó diciendo que todos estaban en las mismas condiciones para trabajar, los funcionarios, desde los cargos públicos y los periodistas, desde sus diarios, para cumplir con un objetivo que salta a la vista: la ansiedad insatisfecha, porque, dijo, el 95 0/0 de los habitantes del país están insatisfechos.

Preguntado por un periodista como el P. E. piensa realizar sus propósitos, el doctor Ivanissevich, dijo, creando los organismos que encaren los problemas que nos preocupan, por ejemplo la Subsecretaría de Educación y la Subsecretaría de Cultura.

Otro periodista, le preguntó: «El presidente expresó en su discurso que el señor secretario de Educación fué enviado para estudiar el régimen universitario norteamericano. Podría decirnos si piensa aplicarlos entre nosotros y cuál es su opinión?

El doctor Ivanissevich contestó:

—«Pocas son las cosas que pueden aplicarse directamente. La modalidad es diferente cuando se trata de organismos como son los universitarios, porque se amoldan al lugar de su idiosincrasia de los pueblos. Por ejemplo, observamos allí la característica del ambiente familiar. Los estudiantes emigran a grandes distancias para incorporarse a las Universidades y faltan al hogar años y años, quedando casi aislados de las familias porque estudian, en algunos casos hasta los 1.500 kilómetros de sus hogares.

Nosotros no podemos aplicar lo que se ajusta a un pueblo determinado, sino utilizaremos lo más conveniente, lo más ideal, sin olvidarnos la parte suprema que es la familia: la madre, los hermanos, que deben formar parte de la intimidad del individuo en formación.

Periodista: «Figura entre los propósitos principales e inmediatos del señor Secretario organizar las Universidades argentinas y darles su gobierno propio, conforme a la ley Universitaria?

Ivanissevich: «Puedo anticipar que los cursos comenzarán el 29 de marzo en los establecimientos primarios, especiales y universitarios, pero en cuanto a la organización es mi propósito hacerlo lo antes posible, pero antes debo ir a los Estados Unidos a cumplir algunas funciones dejadas pendientes y luego he de venir para tratar inmediatamente este asunto.

Periodista: «Quiere decir que este año no se podrán elegir las autoridades...

Ivanissevich: «Puede ser, mi intención es hacerlo pronto. Tan pronto como regrese hablaré con los interventores para concretarlo.

Periodista: «Fueron rechazadas las renuncias de los interventores y funcionarios dimitentes?

Ivanissevich: «No, yo reasumí el cargo de interventor titular de la Universidad de Buenos Aires y he confirmado al arquitecto Otaola en el cargo de interventor. En breve conversaré con los interventores dimitentes para adoptar una resolución.

Preguntado si la Comisión de Cultura dejaba de existir con el advenimiento de la Secretaría de Educación, respondió el doctor Ivanissevich:

—«No, precisamente la Comisión de Cultura existente está integrada por intelectuales, con toda la autoridad para continuar su cometido. La Comisión pasa a ser la Subsecretaría de Cultura, y se designa subsecretario al señor Américo Castro, mientras que la Subsecretaría de Educación será ocupada por el profesor Arizaga.

«Igualmente debo decirles que se creó el Senado Académico. Hasta ahora todas las Academias del país trabajan independientemente.

El doctor Ivanissevich destacó que ha sido sometido a consideración del presidente de la República el nuevo plan de enseñanza, que perseguirá la formación del hombre argentino y que responde a la orientación señalada en muchas oportunidades por el general Perón y por el propio gobierno. Señaló luego que se han formado comisiones técnicas integradas por inspectores, directores rectores y profesores, para la preparación de programas sintéticos de los tres cursos del ciclo básico de enseñanza media. Estas comisiones actuarán con orientaciones precisas sobre cada grupo de materias afines, y deberán terminar los programas antes del 11 de marzo.

El doctor Ivanissevich expresó que se ha firmado una resolución por la cual se confiere al profesor mayor autoridad y responsabilidad por la enseñanza que imparte.

A Pasos Gigantescos Cúmplense Etapas del Plan Quinquenal de Perón

UN LAZO MAS DE UNION CON CHILE, REPRESENTA LA LINEA FERREA SALTA-ANTOFAGASTA, QUE FUE INAUGURADA AYER

Pistarini Representó al Mandatario en Socompa

LA IMPORTANCIA DE LA OBRA FUE DESTACADA

SALTA, 20 (ANS).— Con el imponente macizo andino sirviendo de fondo a la ceremonia, quedó inaugurada hoy la línea férrea entre esta ciudad y Antofagasta, en territorio chileno. La importante ceremonia se realizó en Socompa, localidad fronteriza, asistiendo altas autoridades argentinas y chilenas y revistió importancia, tanto por la selecta concurrencia, como por su significado exaltado a través de los discursos de los distintos oradores, quienes destacaron el valor económico y cultural que tendrá la cinta de acero que desafía las colosales moles rocosas.

El Ministro de Obras Públicas general Pistarini, que llevó la representación del general Perón; el Gobernador de Salta, doctor Lucio Cornejo; el Obispo de Salta, Sr. Alfredo Tavella, y otros funcionarios, viajaron en el ferrocarril a inaugurarse, encontrándose en Socompa con el alcalde de Antofagasta, Sr. Juan de Dios Carmona, y autoridades chilenas. En un acto simbólico, previo a la inauguración, el general Pistarini procedió al ajuste de los bulones de la línea férrea demarcatoria que separa ambos países.

Luego que el Obispo de Salta, Monseñor Tavella, hubo bendecido la línea, habló el ingeniero principal de los FF. CC. del Estado, Guido Federzoni, quien lo hizo en nombre del administrador general de la repartición, capitán de navío Alfredo Job. A continuación lo hizo el primer mandatario salteño, Dr. Cornejo, quien como el anterior significó la importancia de la obra que se inauguraba, exaltándose la figura del primer mandatario de la República, a cuya firme determinación se debe la conquista alcanzada, de beneficio para dos países.

El alcalde de Antofagasta, señor Juan de Dios Carmona, que habló seguidamente, dijo entre otras cosas: "Permitidme antes que nada que trate de justificar nuestra presencia en este sitio y nuestra entusiasta actitud de espectadores que ha de pareceros insólita y tal vez inesperada. No hemos podido contener el impulso de llegar a lo alto de la cordillera para presenciar con profundo cariño, como ustedes han llegado también con sus rieles y con sus ansias de progreso, la inauguración de esta línea que será como un vaso sanguíneo más que unirá nuestros destinos".

Finalmente, en representación del primer mandatario argentino, pronunció un discurso el general Pistarini, quien expresó en los párrafos más salientes, los siguientes conceptos: "Es un alto honor traer la representación del señor Presidente de la República, general Perón, a este acto trascendental en la fraternidad chileno-argentina. El general Perón siente y practica la leal amistad con todas las naciones del continente y por eso celebra con entusiasmo todo cuanto lleva a una más sólida y efectiva vinculación. En este ambiente en que vibra la emoción de la unidad continental, inauguro en día memorable el tramo argentino de la línea férrea que unirá la ciudad argentina de Salta con la progresista ciudad chilena de Antofagasta. Este camino de liberación económica del norte argentino y del norte chileno, responde a un concepto distributivo en todo el ámbito de la Nación. El hondo significado de esta línea férrea está claro en la conciencia de ambos pueblos. La montaña ha sido vencida —agregó a continuación— y desde este ambiente de pureza y superior idealismo que impone el paisaje podemos valorar la grandeza del esfuerzo realizado. Rindamos, entonces, nuestro homenaje de admiración y respeto a todos los que colaboraron en el mismo: ingenieros, técnicos y obreros que con perseverancia y singular entereza materializaron esta obra de progreso. Ellos fueron los artífices de esta obra de confraternidad al hacer más estrecha la unión de los pueblos".

OPTIMISMO EN CHILE

SGO. DE CHILE, 20 (ANS). — Con motivo de la terminación oficial del lado argentino del ferrocarril de Antofagasta a Salta, en los círculos gubernamentales chilenos existe un fundado optimismo de que esta red mejorará grandemente la unión económica de ambos pueblos.

La sección chilena del nuevo ferrocarril es de 331 kilómetros entre Antofagasta y Socompa. La mayor altura del lado chileno está en Socompa, a 3950 metros sobre el nivel del mar. En la sección chilena se han invertido hasta hoy 115 millones de pesos, pero faltan algunas instalaciones complementarias presupuestadas en 25 millones de pesos, que terminarán en el curso del año.

Las inversiones en equipos se calculan en 50 millones de pesos, pero la explotación provisoria hasta la frontera la hará el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia con su propio equipo. El tráfico regular puede comenzar el mes próximo, con carga y pasajeros. Actualmente hay una apreciable carga de ganado, que puede transportarse antes del invierno.



Año XXI. Nº 7010, Santa Fe, sábado 21 de febrero 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.314 — (8 Pág.). Precio: $ 0.15

REFIERENSE EN LONDRES A LAS MALVINAS

Tienen Valor Estratégico

UNA BATALLA NAVAL

NUEVA YORK, 20. (ANS). — En los círculos de las Naciones Unidas se comentaba hoy, en relación con el problema de la Antártida, el hecho de que el mismo pacto de defensa del hemisferio que alegan la Argentina y Chile para reforzar su reclamación de las islas de la región austral, puede convertirse en la razón que a su favor alegue Inglaterra para justificar su actitud. En esos círculos se recuerda que cuando se redactó el tratado de Petrópolis, en Río de Janeiro, se consultó a Inglaterra, Francia y Holanda, para determinar los límites de la zona de defensa y que Inglaterra pudo señalar su superioridad naval para la defensa de ese sector del hemisferio y recalcar la necesidad de bases adecuadas. Respaldando este punto de vista, se cita también el editorial publicado hoy por el "New York Times" que se muestra dudoso de que "Inglaterra abandone su dominio sobre las islas Falkland".

Pero a continuación el diario neoyorquino recuerda el valor estratégico de estas islas, exponiendo lo que considera sea el punto de vista británico. Dice el Times: "En teoría, esas islas protegen el estrecho del Cabo de Hornos y vigilan la entrada meridional al Atlántico. Pero en la primera guerra mundial probaron su excepcional importancia estratégica. En la batalla de Coronel, cerca de Chile, el almirante von Spee había destruído una escuadrilla británica mandada por el almirante Craddock, que había sido enviada para desalojarlo del Pacífico. Esto al parecer dejaba abierto el camino al Atlántico y von Spee, aparentemente estaba determinado a ocupar las islas Falkland. Desdichadamente para él, llegó con un día de retraso, cuando dos grandes cruceros de combate británicos, el "Inflexible" y el "Invencible", enviados por un Almirantazgo vigilante a interceptarle, habían terminado de tomar carbón. El combate que se produjo fué unilateral. Superado en velocidad y alcance de artillería von Spee luchó hasta que su buque insignia se hundió con cuantos iban a bordo, bajo las descargas de los cañones del almirante Sturdee. De toda la escuadrilla alemana sólo logró escapar el "Dresden". Esta acción dió a los ingleses el pleno dominio de los océanos cuatro meses después de comenzada la guerra. Con el recuerdo de tal demostración, no es probable que Inglaterra abandone su dominio sobre las islas Falkland".

No se Confirma la Noticia del Asesinato de un Rey

EL CAIRO, 20 (ANS).— Los círculos árabes recibieron con cautela la noticia de que el rey del Yemen y tres de sus hijos habrían sido asesinados en un levantamiento ocurrido en aquel estado del Mar Rojo. Azzan Bajá, secretario general de la Liga Arabe, anunció que una delegación de la misma partirá mañana de El Cairo para el Yemen, a fin de investigar los rumores que han llegado hasta aquí. «Es posible que haya habido violencias —agregó— pero nosotros no sabemos nada».

Conforme a una versión que oyó, Azzan, el rey Imam falleció de muerte natural, pero después de su muerte se empezó a luchar por la ocupación del trono vacante. Viajeros que llegaron de Sana, la capital del Yemen, esparcieron la noticia de que había estallado la revolución allí. Imam, dijeron, había sido asesinado por los rebeldes, quienes colocaron en el trono, tras corta lucha, a Abdullah Ibn el Wasir, cuyo hermano era cuñado de Imam.

En esos momentos Imam se encontraba en palacio con tres de sus once hijos. Los rebeldes les atacaron y después de un combate que duró casi dos horas, el rey, sus tres hijos y el primer ministro Abdalla el Amari, fueron muertos. Muchos de los partidarios del monarca habrían perecido o resultado heridos.

Haifa fué Centro de una Intensa Actividad Bélica

SE COMBATIO CON MORTEROS Y CAÑONES

JERUSALEN, 20 (ANS).— Judíos, árabes y soldados británicos, combatieron esta noche en Haifa con morteros, cañones Bren y rifles en un encarnizado encuentro callejero y los primeros informes oficiales dan cuenta de cuatro muertos y más de cincuenta heridos.

El choque se produjo cuando varios automóviles recorrieron a toda velocidad las calles desiertas de la ciudad a última hora de la tarde haciendo disparos y las patrullas judías emplearon morteros contra las posiciones árabes. Carros blindados británicos con policías y paracaidistas corrieron a la escena, mientras los proyectiles de los morteros estallaban en las calles destrozando ventanas y perforando los techos de las casas y haciendo explosión en su interior.

OTROS SUCESOS

La violenta batalla de Haifa se produjo mientras en otras partes de tierra santa se registraban estos acontecimientos:

1o. Doce personas que las autoridades describen como líderes terroristas judíos escaparon de la prisión central de Jerusalén esta mañana excavando un túnel de cerca de veinte metros por debajo de la zona que se encuentra bajo estricta vigilancia. La fuga se descubrió hora y media después e inmediatamente comenzó la búsqueda de los prófugos.

2o. Unidades navales británicas abordaron un buque de inmigrantes clandestinos judíos que traía setecientos refugiados y escoltaron la nave a Haifa. El buque había sido interceptado el jueves por la noche.

3o. El principal rabino de Palestina, Dr. Isaac Herzog, cablegrafió al presidente Truman pidiéndole que los Estados Unidos ejerzan su influencia en las Naciones Unidas para que se ponga en vigor la decisión de repartición. Dijo que la ayuda a las Naciones Unidas "quitaría estímulos a la agresión árabe y evitaría que la tierra santa se convirtiera en un montón de escombros".

4o. Un ex-sargento del ejército británico —Henry M. Dickson— fué acusado ante un tribunal militar de Jerusalén de tratar de sobornar a dos soldados para que robaran armas a fin de vendérselas a los árabes. Dickson es actualmente fundador y director de un semanario titulado "Revista del Mundo Arabe".

En Haifa, los ingleses hicieron descargas de rifles automáticos contra las posiciones árabes y judías hasta que lograron amainar el combate. Las ambulancias corrieron por las calles para recoger a los heridos, algunos de los cuales se habían arrastrado sobre vidrios rotos para buscar refugio del mortífero fuego cruzado. Las balas luminosas trazaban su estela sobre las calles llenas de cadáveres y heridos.

Entre los prófugos de la cárcel de Jerusalén, hay dos miembros de la banda Stern llamados Shmuelvits y Sauría, que habían sido condenados a muerte pero sus penas fueron conmutadas por la de cadena perpetua. Se les condenó por la colocación de una bomba en una estación de policía. Esta es la segunda fuga de presos ocurrida recientemente en prisión central. El 3 de febrero dos árabes se escaparon mientras un grupo de árabes armados atacaba la prisión.

Una violenta explosión registróse en El Cairo

EL CAIRO, 20 (ANS). — Una violenta explosión sacudió a El Cairo esta noche. La policía ha salido a toda prisa hacia el barrio de Darbel Ahmar donde se produjo, temiéndose sean numerosas las víctimas.

CONTINUA EN LA ISLA SOBERANIA, G. VIDELA

A BORDO DEL TRANSPORTE PRESIDENTE PINTO, 20 (ANS). — A causa del temporal de viento que sopla en la zona chilena de la Antártida, el transporte sigue anclado, aunque sin riesgo alguno en la bahía de la isla Soberanía.

Visitará a B. Shaw, Louis

VIAJE DEL CAMPEON

LONDRES, 20 (ANS). — George Bernard Shaw se negó hoy a revelar si recibirá o no a Joe Louis, quien al partir ayer de Nueva York en viaje a Inglaterra anunció que deseaba entrevistarse con el anciano humorista y dramaturgo irlandés. Hablando desde su casa cubierta de hiedra en Ayot Saint Lawrence, de Hertfordshire, Shaw pidió a este corresponsal que tomase mucho cuidado al citar sus palabras. Shaw, siempre dispuesto a comentar sobre casi cualquier tema, se mostró esta vez excepcionalmente reservado deseando meditar sobre lo que debería decir respecto al campeón mundial de todos los pesos.

Después de haber comenzado a hablar varias veces para dejar sus frases inconclusas o corregirlas, y carraspeando a menudo, Shaw concordó finalmente en emitir el siguiente "comunicado": "Sólo nos podemos sentir halagados al ver que un hombre tanto más celebrado que nosotros haya expresado el deseo de vernos. Por lo que he leído en los diarios, el señor Louis dice que míster Churchill y míster Shaw son las dos personas que más desea conocer en Inglaterra. Quién ha leído que desea ver mis obras teatrales y mis obras teatrales y mis películas. No podemos menos de envanecernos por la distinción de que nos hace objeto un hombre tanto mejor conocido y tanto más popular que nosotros".

Shaw, riendo, preguntó si sus palabras habían sido transcriptas adecuadamente. Después que se le aseguró que lo habían sido, el corresponsal le preguntó nuevamente si se vería o no con Louis. Respondió: "Oh, no, eso sí que no. Hoy demasiado viejo para que sorprendan con preguntados intempestivas". Como de costumbre, el corresponsal conversó durante algunos minutos con Shaw, y el dramaturgo señaló que él no es un aficionado tan grande al boxeo como lo cree Louis. Nunca ha visto al campeón ni ha tenido correspondencia con él.

Shaw dijo: "No conozco a ese señor si no es por lo que he leído en los diarios y nunca he tenido correspondencia con él, por cierto en mi tiempo he escrito bastante sobre boxeo, pero no se me podría llamar un aficionado al arte de la defensa propia".

Marshall Desea Extender la Ayuda a la Rep. China

PLAN PARA CONTENER AL COMUNISMO, DICE

WASHINGTON, 20 (ANS.)— El secretario de Estado Marshall, afirmó hoy ante el Congreso que los Estados Unidos, mientras ayudan a la Europa occidental y a la China, con programas de restablecimiento tendientes a «contener al comunismo», mantienen una política firme hacia Rusia en sus esfuerzos por resolver las diferencias pendientes.

Marshall se presentó ante el comité de relaciones exteriores de la Cámara a fin de pedir que el programa de restablecimiento europeo sea ampliado y extendido también a la China, nación a la cual los Estados Unidos desean ayudar con quinientos setenta millones de dólares. Dijo que la presión que hacen los comunistas sobre el gobierno chino constituye una preocupación vital para los Estados Unidos.

Se hace notar, sin embargo, que Rusia no ha manifestado oposición a los planes norteamericanos para el restablecimiento de la China, aunque se ha expresado enérgicamente contra el plan Marshall para la Europa occidental.

Mientras, miembros del comité han discutido en privado la conveniencia de pedir al general Douglas Mac Arthur que venga a Wáshington a fin de declarar sobre el programa de restablecimiento para el lejano oriente. Dos republicanos —Walter Judd, de Minnesota y Lawrence Smith, de Wisconsin— insistieron en que se debía pedir a Mac Arthur que viniese inmediatamente a Wáshington viajando desde Tokio por la vía aérea. Se les opuso el representante Pete Jarman, demócrata por Alabama. Jarman alegó que la atención repentina que se está prestando a la China amenaza demorar la acción del Congreso sobre la ayuda a Europa. El representante Karl Mundt, republicano por Dakota del sur, pidió que los Estados Unidos adopten una actitud "más enérgica" en sus relaciones diplomáticas con Rusia.

Mundt se quejó que a los ciudadanos norteamericanos no se les daban visas para entrar en la Unión Soviética mientras que los rusos eran admitidos libremente en los Estados Unidos. Mundt dijo que eso llevaba a que Rusia considerase a los Estados Unidos como potencia de segunda clase. Resintiendo evidentemente tal implicación, Marshall respondió: "No creo que la Unión Soviética nos considere como potencia de segunda clase. Marchamos adelante y en línea recta en nuestras negociaciones y esa es la forma de llegar a una solución".

Marshall rechazó las sugestiones de que los Estados Unidos suspendan su comercio con Rusia o traten de llegar a un nuevo acuerdo sobre reparaciones en la Europa occidental que podría destruir el acuerdo de Potsdam con la Unión Soviética. Dijo que a pesar de la actitud de Rusia, el presidente Truman y otros funcionarios del gobierno se oponen a cualquier paso que pudiese transformar el protocolo de Potsdam y reabrir la cuestión de las reparaciones en general porque eso colocaría a los Estados Unidos en "un gran dilema". Marshall declaró que el "enredo de Europa" y el "enredo de la China" son resultado de dificultades con Rusia sobre acuerdos de tiempo de guerra. El secretario de Estado reveló que nada se le informó cuando el difunto presidente Roosevelt en la conferencia de Yalta de 1945 hizo un acuerdo con el premier Stalin por el cual se dió a la Unión Soviética el control de los puertos y ferrocarriles de la Manchuria. En esa oportunidad, como jefe de estado mayor del ejército, Marshall estaba en Yalta sirviendo como el más alto asesor militar del presidente.

PISTARINI. — El ministro de O. Públicas de la Nación, Gral. Pistarini, que presidió los actos realizados ayer en Socompa, inaugurando el ferrocarril Salta-Antofagasta

Hay Crisis Ministerial en Praga

Es Delicado el Momento

ACTITUD COMUNISTA

PRAGA, 20. (ANS). — El gobierno de coalición de Checoslovaquia se deshizo esta noche y la nación se encuentra en medio de un torbellino político. Los comunistas rápidamente anunciaron lo que llaman un "complot contra el Estado" relacionado con "cierta potencia extranjera", indicando implícitamente que se trata de los Estados Unidos o Inglaterra.

La crisis se produjo en Praga, cuando los ministros anticomunistas abandonaron hoy el gabinete, después de acusar al ministro del Interior comunista de negarse a obedecer órdenes y suspender la política de "bolchevizar" a las fuerzas de policía. Los comunistas respondieron en dos formas. La radio de Praga transmitió una declaración del ministro del Interior comunista, Vaclav Nosek y del ministro de Defensa General, Ludvig Svoboda, diciendo que habían descubierto un complot armado contra el Estado. El partido comunista entonces lanzó un manifiesto diciendo que los nacional - socialistas que dirigieron al grupo de ministros que renunciaron, habían formado un «bloque antisocial contra el frente popular».

El manifiesto, pide al pueblo «que movilice todas sus fuerzas» para salvar a la coalición presidida por el premier comunista Klement Gottwald, y también para "salvar la amistad con Rusia y otros países eslavos".

(El periódico de París, "Le Monde" dice que produjo grandes comentarios la llegada a Praga de V. A. Zorine, ministro del Exterior delegado ruso).

EL REINTEGRO DE BELIZE SE PLANEA

CIUDAD DE MEXICO, 20. (ANS). El diario "Ultimas Noticias" publica con grandes titulares el rumor de que "un grupo de ex militares mejicanos fraguan una expedición punitiva en Belize, para reintegrar la faja de tierra que se encuentra indebidamente en poder de Inglaterra", sin proporcionar nombres, ni lugar donde se ha preparado la conspiración.

La información les atribuye nexos con un grupo de expedicionarios guatemaltecos que se dice tienen intenciones semejantes. Según el diario, la ocupación tendría que ventilarse ante el tribunal de justicia internacional, para determinar la legitimidad de la posesión. De acuerdo con los informantes del diario, los conspiradores actúan independientemente del gobierno "para no comprometerlo".

Se Rechaza un Reclamo

DE LA U. SOVIETICA

PARIS, 20. (ANS). — El gobierno francés rechazó esta noche una protesta soviética contra la próxima conferencia anglo franco norteamericana sobre el futuro de Alemania. Una declaración oficial señala que ninguno de los acuerdos firmados por Francia impiden a este país participar en consultas con cualquier gobierno interesado en los asuntos de Alemania.

La declaración recalca que Francia consistentemente ha tratado de lograr la unidad entre las cuatro potencias de ocupación respecto a los problemas alemanes y promete que estos esfuerzos continuarán con la esperanza de lograr un acuerdo general. El gobierno francés recuerda el fracaso de la conferencia de los ministros del Exterior en Londres el pasado diciembre y añade: "Es natural que en estas circunstancias el gobierno francés tratara, junto con los gobiernos británico y norteamericano, de encontrar solución a una situación que produce honda preocupación porque es susceptible de las más graves consecuencias para la reconstrucción de Europa".

No Autorizan Suba de Alquileres

Desmienten una Versión

VIGENCIA DE UNA LEY

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — La Cámara de Alquileres de la Capital desautoriza las versiones de que el P. E. piense dictar un decreto desautorizando el aumento de los alquileres. No habrá, pues, aumento de alquileres, manteniéndose en vigor la ley 13.026, que prolonga sus beneficios hasta el 30 de junio de 1949.

VIAJAN HACIA LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Los cruceros "25 de Mayo" y "Brown", y los torpederos "Mendoza", "San Luis" y "E. Ríos", siguen navegando hacia el sector antártico.

RENUNCIO EL Dr. MUSACHIO

BUENOS AIRES, 20. (ANS).— Presentó su renuncia el delegado interventor en el Consejo Nacional de Educación, Dr. Musachio.

LOS HERMANOS NAVARRA VAN A NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 20. (ANS).— Ya viajan rumbo a Nueva York los hermanos Ezequiel y Juan Navarra campeón y subcampeón, respectivamente, argentinos, de billar a tres bandas.

El viaje de los dos conocidos maestros nacionales del taco tiene especial significación, ya que asistirán, representando por primera vez al país, al torneo americano de billar a tres bandas, cuyo ganador logrará el derecho de medirse por el título mundial con el campeón Willie Hope.

Numerosos aficionados y dirigentes de la Federación Argentina de Billar despidieron en el aeropuerto a los hermanos Navarra, augurándoles éxito en la empresa.

AZOTA A LA UNION UNA OLA DE FRIO

CHICAGO, 20. (ANS).—Una fuerte ola de frío castiga los Estados centrales y septentrionales, mientras en la zona sudeña se desbordaron varios ríos, especialmente en el delta del Mississippi, cubriendo los sembrados de algodón.

Vientos de mucha velocidad empujan la ola de frío hacia las grandes llanuras del centro del país y en muchas partes la temperatura alcanzó a 0º. El servicio meteorológico pronosticó que la corriente fría llegará a Oklahoma, Arkansas y, probablemente, hasta las costas atlánticas.

En el valle del Mississippi, 300 presidiarios y voluntarios trabajan para fortalecer los diques de contención de las agua del río Yazoo, al sur de Greenwood.

Iniciaránse las Clases

EL 19 DE MARZO

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Por resolución del secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, se ha establecido que el 19 de marzo próximo se inicien las actividades docentes en todos los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, media, especial, técnica y del profesorado dependientes de la Secretaría.

En lo que respecta a los exámenes complementarios, la misma resolución expresa que éstos serán requeridos a partir del 10 de marzo, así como también se cita el 15 del mismo mes para las pruebas de selección para el ingreso al 1er. año del ciclo del magisterio y el 22 para la recepción de los exámenes del curso de ingreso al primer año de estudio en todos los establecimientos de enseñanza media especial y técnica.

También se dió un decreto determinando las cuestiones que deberán considerar los programas correspondientes al primer ciclo antes del 8 de marzo próximo.

UNA NOTA SIMPATICA CONSTITUYO EL CASAMIENTO DE UNA PAREJA DE GITANOS ACAMPADOS EN B. CENTENARIO

Cuatro Días de Festejos

Como en el País de las Maravillas, Santa Fe, tuvo su nota de fantasía; la influencia de Cupido ha tocado las fibras sensibles de dos corazones gitanos, que culminó ayer, con una feliz unión matrimonial y nuestra ciudad fué el escenario de ese idilio.

Las tribus, acampadas en el Barrio Centenario, de hace un tiempo, se habían familiarizado con la gente del lugar, alternaba con ellos y ese acercamiento que a simple vista pareciera un cuento, ha quedado confirmado ante nuestra vista, precisamente ayer, donde en medio de la fiesta, se hizo derroche de alegría y buen humor, criollos y gitanos, en el Barrio Centenario bajo la carpa de lona, se confundían al compás de la música llorona del bandoneón matizada con el ritmo melodioso de una guitarra, cuyo sonido de sus cuerdas, parecieran sellar esa armonía entre dos razas bajo un mismo cielo.

Rosa Sofía Castillo, es la gitanita afortunada, joven, y bien parecida, de ojos grandes y una permanente sonrisa que la hace simpática, ella, la protagonista principal de esta fiesta de la alegría gitana que durante tres días mantendrá latente el espíritu de la tribu, que en sus bailes y sus danzas típicas y criollas han de dejar indudablemente un recuerdo grato par toda la barriada que hace de espectador y de partícipe de este acontecimiento interesante y emotivo.

Miguel Salvador el contrayente, joven acriollado, diríase, adaptado a las costumbres de nuestra tierra, reside con la tribu, pero en sus andares, alterna y se mezcla con los vecinos del lugar, es amante de las amistades y busca abrirse un camino cordial entre los argentinos.

Rosa y Miguel, son nacidos en el Brasil, conservan netamente las características de su raza, pero llevan en su aspecto y en sus modales sellos inconfundibles de su penetración en los círculos criollos, eso ha gustado entre la gente del Barrio donde habitan, por eso decimos que la fiesta, además del significado específico, abarca otro aspecto y es precisamente el que revela ese acercamiento de esta raza con los nuestros.

El casamiento, tuvo lugar en la mañana de anteayer, y por norma tradicional, la celebración del acontecimiento, se extenderá hasta el domingo inclusive, a la hora indicada, se había congregado frente a las carpas, numerosos vecinos del barrio, la noticia había suscitado cierta expectativa y por consiguiente la curiosidad era grande.

A nuestra llegada, el jefe de la tribu, don Julio Castillo, se adelantó a recibirnos e inmediatamente nos presentó a su gente, todos parecieran sentir honda satisfacción al alternar con gente extraña, especialmente con argentinos, ello se nota en el semblante, las expresiones y una destacada predisposición por ser agradables.

La novia, muy contenta, no es para menos nos dice, ha cristalizado como toda mujer, un anhelo espiritual, se ha casado y con el hombre que ama, ha escuchado Rosa Sofía, los dictados de su corazón y felizmente parece que ella no tuvo inconvenientes de orden familiar que pudieran truncar ese idilio, no, fué apoyada y es ahora, feliz, junto a su Miguel, ríe y se muestra satisfecha; un paréntesis de orden tradicional en su raza, se interpone y Rosa no aparece posando al lado de su contrayente, como se ve en la nota gráfica que ilustra este comentario, pero ello, no es un impedimento ni tampoco puede ser un motivo de tristeza, ella comprende a su raza y la felicidad la colma.

Así en medio de la alegría, dejamos a la tribu de gitanos que fueron un espectáculo simpático en Barrio Centenario.



Dos aspectos de la fiesta gitana, realizada con motivo del casamiento de una pareja de la tribu de Julio Castillo. En la primera posan algunos de los concurrentes rodeados por los músicos que animaron la reunión. En segundo término, posan los contrayentes, familiares, cuyo acontecimiento constituyó una nota simpática.

Se Prepara un Homenaje al Presidente de la Nación

Se entrevistaron con el presidente de la Nación, general Juan Perón, miembros del Secretariado de la Confederación General del Trabajo, la Comisión de Homenaje a la señora María Eva Duarte de Perón y los componentes de la comisión de homenaje al secretariado de la C.G.T.

Estas comisiones, integradas por más de cien secretarios generales de distintas organizaciones gremiales confederadas y autónomas, pusieron en conocimiento del primer magistrado del propósito que los guiaba de realizar un gran acto público, el día 1o. de marzo, frente a la estación Retiro, para homenajear al Primer Trabajador Argentino y a su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, por su obra de bien social, con motivo de la nacionalización y toma de posesión de los ferrocarriles y, en tercer término, por la resolución del secretariado de la C.G.T. de no concurrir al denominado Congreso Obrero de Lima.

EL MOVIMIENTO REGISTRADO EN LA CASA DE GOBIERNO

Como ya lo hemos informado en nuestra edición anterior, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, se encuentra en la Capital Federal. De ello se ha informado en forma oficial ayer, agregando que se entrevistará con las altas autoridades de la Nación, ante quienes realizará diversas gestiones de beneficio para la provincia.

EL M. DE GOBIERNO

El Ministerio de Gobierno, señor José G. Ohio, se hizo presente a primera hora en su despacho. Después de estudiar diversos asuntos recibió al jefe de policía de Rosario, doctor Oscar J. Castadoro Van Strael, al senador provincial, doctor Leo Ramognino, al secretario general de la Jefatura de Policía señor Rogelio Fernández Mora y al Inspector de Jefaturas, señor Teodoro Acosta, y el Director de la Cárcel de Coronda.

Firmó expedientes y resoluciones, conferenciando con el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont.

EL M. DE EDUCACION

A primera hora concurrió a su despacho el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien se dedicó al estudio de asuntos que se tienen a resolución, concediendo audiencias. Recibió al senador Ramognino, al diputado Torres, al doctor Martínez, al Jefe de Policía de San Jerónimo, al Inspector de Jefaturas, al señor Estrada y conferenció con el Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo.

ACTIVIDADES EN OTROS

Concurrieron a sus respectivos despachos, los restantes Ministro, y Secretarios, los que se dedicaron a sus tareas y concedieron algunas audiencias.

—Con el objeto de facilitar las tareas del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas y para obtener un mejor ordenamiento administrativo, el Ministro interino, ingeniero Paraudello, ha dispuesto conceder audiencias a Legisladores y funcionarios, los asuntos de interés particular, los martes y viernes de 9 a 12 horas y al público en general los miércoles de 9 a 12 y 20 horas. Cuando se trate de asuntos de interés público, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. Ha resuelto ajustarse estrictamente a ese horario, no haciendo excepciones de ninguna naturaleza.

NUMEROSOS ITALIANOS ARRIBARAN EL 22 DEL CORRIENTE A Bs. AIRES

En el vapor "San Giorgio", que arribará el 22 del actual al puerto de Buenos Aires, llegarán numerosos pasajeros [illegible] embarcados en Génova y Nápoles [illegible]

[illegible]

Battista, Semino Pasqualina, Bragato Teresa y Bragato Rosa.

Pasajeros embarcados en Nápoles: Amoroso Sebastiano, La Vaccara Antonina, Amoroso Concetta, Amoroso Marcella, Amoroso Salvatore, Selli Gaetana, Scarlata Filippo, La Porta Francesca, Gianni María, Gianni Antonino, Spina José, Musumeci Grazia, Spina Grazia, Pasio Salvatore, Camisio Rafaela, Papa Vincenzo, Camisio Salvatore, Camisio María, Mantello Giovanni, Mantello Angela, Mantello Rosa, Piccolo Caterina, Mantello Giovanni, Mantello Rosaria, Catania Santo, Catania Giovanni, Fichera Salvatore, Fichera Benedetta, Crimi Desiderio, Trimeli Giuseppe, Marino Giovanni, Fichera Anna, Marino Carlotta, Marino Giuseppe, Marino Rosetta, Nardi Filippo, Panebianco Catalina, Corrado Teresa, Lo Giudice Rosario, Lo Giudice Alfio, Di Stefano Vincenzo, Di Stefano Calogero, Indica Francesco, Ianni Concetta, Cabellino Salvatore, Cardone Vera, Ditalia Teresa, Orasso María, Arcidiacono Vanera, Arcidiacono Gaetano, Arcidiacono Rosaria, Arcidiacono María, Angela Giuseppe, Agnanino Giacomo, Agnuia María, Ore Dos Veneranda, Orellino Salvatore, Como Nicolo, Pisano Carlo, Barbieri Gaetano, La Torre Doménico, Oliva Camilo, La Rosa Paolo, La Rosa Lucía, Leone Francesco, Amico Vincenzo, Cordaro Gioacchino, Cardaro Carmelo, Vaccaro Giuseppe, Iacrò Antonio, Iacrò Salvatore, Parrino Giovanni, Agati Giuseppe, Megale Luigi, Gangi Diego, Pinelli Angela, Maellini Filippo, Casamento Vincenzo, Arena Isabella, Scarlata Michele, Scarlata María, Scarlata Giovanni, Scarlata Daniele, Cegliotti Giovanna, Catellini Raffaele, Tomasi Giuseppe, Di Biasi Rosario, Labella Giovanni.

[illegible]

Fontana Carlo, Fontana Ida, Fontana Raffaele, Quaglia Luigi, Martini Roberta, Zeffelli María, Parial Enrico, Ardiaccono Angela, Ardiaccono Saverio, Ardiaccono Giovanni, Pepe Leandro, Pepe Carlo, Pepe Raúl, Pepe Pasquale, Bossani Lelio, Poggio Guido, Ofazzio Cristina, Poggio Leonardo, Bossi Primo, Ugolino Humberto, Castelli Ferdinando, Vergnano Felice, Vergnano Rosa, Vergnano Mafaldo, Calmosi Olga, Marmirolli Gioberto, Catasani Amos, Piacenza Luigi, Bagnara Amelia, Bertolaio Ezio, Rivara Pierino, Rosseri Libero, Rivara Paolo, Rivara Roberto, Zuccotti Carlota, Reber Inés, Rivara Alberto, Cravetti María, Rivara [illegible]. Innocenti Alfa, Becer Giovanna, Chevino Martino, Annichini Giuseppe, Buscaroli Luis, Scaramuccia Oreste, Lasagna Mario, Lasagna Renzo, Fornari Giuseppina, Lasagna Elsa, Rivara O.

LOS EXAMENES ESCRITOS DEL LICEO MILITAR G. BELGRANO

Ayer se realizaron en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" las tareas concernientes al examen escrito para el ingreso al Liceo Militar "General Belgrano".

Entre las 8 y 9.30 horas, se efectuó la prueba de Castellano y después, de un breve descanso durante el cual se sirvió el desayuno a los aspirantes se reiniciaron las pruebas con Matemáticas a las 10.45 hs., finalizando las mismas a las 12.15 hs.

Luego de cada examen el oficial encargado de cada una de las aulas en presencia de los familiares de los aspirantes, procedió a separar los talones de las pruebas, quedando en esta forma anónimas.

De inmediato, se procedió a ensobrar separadamente, talones y exámenes, e invitóse a los familiares que quisieran hacerlo, a firmar la faja de garantía de cada sobre.

A las 16 hs. fueron entregadas las pruebas a los señores Profesores llegados, expresamente del Liceo Militar "General Paz" de Córdoba para tomar examen a los aspirantes y posteriormente constituir la Junta que juzgará los antecedentes del personal docente del nuevo Liceo.

La calificación de las pruebas se efectuará en el citado Colegio Nacional, y para llenar su cometido se ha entregado a cada señor Profesor un ejemplar del temario con las soluciones exactas y tablas de clasificaciones.

El día 23 del corriente mes en horas de la tarde y en acto al que están invitados los alumnos, familiares de los mismos, periodistas y público en general, en el patio del mismo Colegio y en su presencia, se procederá a la apertura del sobre que contiene los nombres e identificar a cada uno de las pruebas mediante su número de encubrimiento.

El mismo día se comunicará a los aspirantes que hayan aprobado la fecha en que serán sometidos a las pruebas orales.

METEOROLOGICAS

Registró un ascenso en el día de ayer la temperatura, dejándose sentir el calor, especialmente en horas de la tarde. La máxima, de acuerdo con los datos que nos fueron suministrados en el Colegio de la Inmaculada Concepción, 32 grados con 2 décimos. La mínima, 16 grados, marcando el barómetro 756-67. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 40 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica dió la siguiente información sobre el pronóstico del tiempo para hoy:

Algo nublado, tiempo inestable, por la tarde y la noche; temperatura en ascenso.

Los Productores e Indust. lácteos piden una audiencia

La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos ha solicitado una audiencia al Secretario de Industria y Comercio de la Nación, dirigiéndole este telegrama:

"En nombre de tamberos e industriales de esta región, que es la mayor productora lechera nacional, nos dirigimos a V. E. como presidente de la Comisión que estudia el problema de la leche, para expresarle nuestra viva complacencia por la decisión de iniciar la consideración y solución integral de este problema que preocupa grandemente al agro y elaboradores argentinos.

Al transmitirle sus votos para que esa digna comisión arribe a acertadas y justas soluciones reunidos los asociados en pleno ofrecen a V. E. toda su colaboración y respetuosamente solicitan que se conceda audiencia a una delegación que presentará datos ilustrativos acerca de la real situación de esta importante rama de la economía nacional.

Boletín de la Dirección Gral. de Investigaciones y Censos de la Provincia

La Dirección General de Investigaciones y Censos de la Provincia, ha dado a publicidad el boletín que lleva el No. 8 y que contiene una profusa información, sobre materias relacionadas con su especialidad.

El boletín de referencia, que tiene amplia difusión en nuestra provincia trae un excelente material de lectura, como así también numerosas estadísticas y gráficos, que interesan desde luego a las personas afectas a la investigación y al conocimiento de los distintos problemas que se vinculan a lo económico-social.

El sumario comprende los siguientes temas:

1) Misión de la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la Provincia.

2) Primer Censo Provincial de Entidades de Acción Social. Información preliminar.

3) Consideraciones relativas a la serie anual de defunciones. Período 1914-1946.

4) Estadísticas de las exportaciones de los productos agrícolas, ganaderos y forestales. (Volumen físico).

5) Recaudación provincial por "Impuestos" en los últimos 31 [illegible]

Función cinematográfica en la zona sudoeste del Barrio Alfonso de ésta

La Sociedad Vecinal Zona Sudoeste del Barrio Alfonso, dará hoy a las 22 una función cinematográfica en la Pista Condal, situada en Corrientes y Juan Díaz de Solís, con entrada gratis para los socios y simpatizantes.

Se pasarán las siguientes películas: E. Electricidad; Las profecías de nuestras damas; Plagas del campo y La pesca del pez espada, a cargo del servicio cultural e informativo de EE. UU. de Norte América.

LA INSCRIPCION EN LA ESC. DE COMERCIO

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" hace conocer de los interesados que se encuentra abierta la inscripción provisoria de aspirantes a ingresar a primer año del curso de Peritos Mercantiles (turno diurno para varones y niñas).

Las condiciones generales y la nómina de los documentos a presentar pueden consultarse en el local de la Escuela todos los días hábiles, de 9 a 11.

La inscripción para los restantes alumnos promovidos (2o. a 5o. años de Peritos Mercantiles y Curso de Contadores) se recibirá entre los días 25 y 28 del corriente mes.

CURSO NOCTURNO

También se encuentra abierta la inscripción para primero y segundo años de la sección nocturna del curso de Peritos Mercantiles. Los aspirantes a matricularse en los mismos deben presentar la misma documentación que los del turno diurno, agregando un certificado de trabajo visado por la Secretaría de Trabajo y Previsión. La edad mínima para inscribirse en este turno es de 16 años.

Los alumnos que, teniendo estudios aprobados en el ciclo diurno desearan proseguir en la sección nocturna, deberán llenar los mismos requisitos expresados anteriormente (edad mínima y certificado de trabajo) y serán inscriptos previa solicitud de pase.

Sindicato Obreros y Empleados Municipales fracción disidentes

La nueva C. D. del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales Disidentes, realizó la reunión constitutiva, en cuya oportunidad fueron aceptadas las solicitudes de ingresos de los señores A. Fioravanti, Pedro Casal y R. Bobadilla, resolviendo además designar a los señores Marcelo Alemán y Julio Ramón Otero, para que estudien el proyecto de seguro mutual que tendría aplicación entre los asociados.

Los señores Luis Santirso, José A. Salvidia y Carlos Mosset, acompañaron a una delegación de la Federación de Asociación de Obreros y Empleados Municipales y Comisiones de Fomento de la Provincia de Santa Fe, quienes llegaron de sus respectivas residencias, para presentar al Gobernador Dr. Suárez, un petitorio que contempla mejoras de sueldo y escalafón para todos los obreros y empleados municipales afiliados a esa central obrera.

A raíz del duelo que aflige al señor Gobernador, la delegación no pudo entrevistarse con el primer mandatario provincial, por cuyo motivo se entrevistaron con los señores ministros de Trabajo y de Finanzas, quienes les prometieron un amplio apoyo en sus gestiones.

Los delegados de la entidad local conversaron detenidamente con el Ministro de Finanzas con respecto al sueldo mínimo de pesos 280 y pesos 300, para el personal de la Municipalidad de Santa Fe, incluso quinquenio de pesos 40 mensuales.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

A fines del corriente mes se abrirá la inscripción de alumnos para los distintos cursos a dictarse en el presente año lectivo de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Como hemos informado, dichos cursos corresponden a las carreras de Médico Higienista, Ingeniero Sanitario, Administrador Sanitario y Odontólogo Sanitario, además de los especiales dedicados al personal auxiliar de Sanidad: Visitadoras de Higiene, Asistentes Sociales, Administradores de Hospitales, Inspectores de Saneamiento, Oficiales de Estadística y Educadores y Monitores Sanitarios. Igualmente se abrirá la inscripción para los cursos de profilaxis buco dental, dedicados al magisterio de instrucción primaria.

Teniendo en cuenta que el tipo de enseñanza a impartirse en este Instituto es, en su mayor parte práctica y casi personal de profesor a alumno, el señor Delegado Organizador ha dictado una resolución disponiendo el número máximo de alumnos a aceptarse en cada curso es el siguiente: Médicos Higienistas, curso completo, quince alumnos; Ingenieros Sanitarios, curso completo, 10 alumnos; Odontólogos Sanitarios, curso completo, 10 alumnos; Administradores Sanitarios, curso completo, 10 alumnos; Inspectores de Saneamiento, veinte alumnos.

Alumnos especiales: Estadística, 5; Microbiología Aplicada, 3; Geografía Sanitaria, 4; Infecto contagiosas, 5.

Cursos especiales: Profilaxis buco dental, 30 alumnos.

INSPECCION DE SOC. ANONIMAS

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima Empresa Central El Rápido, sobre aprobación de estatutos, la Inspección de Sociedades Anónimas, ha solicitado que se justifique la convocatoria a asamblea del 12 de febrero, se presente un detalle de los accionistas que estuvieron presentes, con el número de acciones de los mismos y que se autorice por Escribano Público las copias que se han presentado.

—Se ha autorizado la publicación de balances a las sociedades: La Unión Ganadera de Humberto 1o; Casa Vicent, de Esperanza y Sanatorio Plaza, de Rosario.

Pide Estatuto el personal de Cárceles

Desde hace ya un tiempo el personal de los establecimientos penales de la Provincia viene realizando gestiones para concretar una aspiración: contar con un estatuto y escalafón condicionado a las actuales exigencias de la vida.

Relacionado con ello, ayer, dicho personal ha presentado al Poder Ejecutivo un memorial solicitando dicho estatuto y escalafón.

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, tiene a estudio dicho petitorio. Ha expresado su complacencia y simpatía por esa aspiración.

El memorial ha pasado a estudio y resolución de la comisión de ordenamiento carcelario que actualmente se encuentra en funciones.

Delegados de entidades de empleados de la Pcia. celebraron una reunión

Se realizó la anunciada reunión de delegados de diversas entidades de empleados provinciales, con el fin de tratar el petitorio que oportunamente será puesto a consideración de S. E. el señor Gobernador Dr. Waldino C. Suárez. Después de darse aprobación a ese petitorio, se resolvió solicitar la audiencia correspondiente, disponiéndose que a ese efecto, una comisión hará entrega del petitorio de práctica.

Estuvieron presentes delegados de las siguientes entidades: Asociación Empleados Departamento Salud Pública; Unión del Personal Provincial de Santa Fe; Asociación de Empleados Públicos; Asociación Empleados Cárcel de Coronda; Sindicato de Obreros y Empleados de Vialidad; Asociación Cárcel de Las Flores; Caja Mutual de Policía; Asociación Empleados Consejo de Educación; Asociación Colonia Psiquiátrica Oliveros; Asociación Tribunales de Santa Fe; Asociación Magisterio Católico y Círculo Policial.

UNIVERSITARIAS

En las últimas horas de la tarde de anteayer, realizóse —en un emotivo acto—, el establecimiento del Estatuto y Escalafón del personal administrativo, obrero, de servicio, etc., de la Universidad Nacional del Litoral.

Siendo las 19.30, el Sr. Interventor de la Universidad, Dr. Edgardo Hilaire Chaneton a quien rodeaban el señor Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Benjamín E. F. Zacchero; el secretario de la misma D. Augusto Aldinucci; el secretario General de la Universidad, Dr. Roberto J. Marano; dirigentes de la Federación de Sindicatos de Empleados y Ob. de la Universidad Nacional del Litoral y un numeroso grupo de empleados, pronunció breves palabras destacando la satisfacción que le producía dar, a los empleados de la institución, un escalafón y estatuto firmando luego —en medio de sostenidos aplausos— la ordenanza que lo establece.

Agradeció en nombre de los empleados de la Universidad, el señor Vicepresidente de la Federación, D. Rafael J. Amsel, con breves y oportunas palabras.

PARTICIPACION MUNICIPAL EN LOS IMPUESTOS NACIONALES

El Poder Ejecutivo ha dictado un importante decreto, originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, por el que dispone la distribución que corresponde a las Municipalidades en los impuestos que percibe el Gobierno de la Nación. El texto del decreto es el siguiente:

"Visto el decreto No. 14 Pres. No. 2153 dictado por el S. Gobierno de la Nación con fecha 31 de enero del corriente año, mediante el cual se ordena el pago a favor del gobierno de esta Provincia, de la cantidad de $ 9.597.716.27 en concepto de participación que le corresponde del producido en los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias y eventuales y a los beneficios extraordinarios, por el cuarto trimestre del año 1947; y considerando: Que de la cantidad expresada, debe redistribuirse el 10 [illegible] de octubre último y resolución No. 386 del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, de fecha 20 de noviembre del año ppdo.; el Secretario Técnico de la Gobernación a cargo de la cartera de Hacienda y Obras Públicas, resuelve:

Art. 1o.) La Contaduría General acreditará a las distintas Municipalidades de la Provincia la cantidad de $ 959.771.62, o sea el 10 o/o de la participación que correspondió al gobierno provincial del producido en los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias y eventuales y a los beneficios extraordinarios por el cuarto trimestre del año 1947, de acuerdo con la resolución No. 386 del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, como sigue: Municipalidad de Santa Fe, $ 201.217.08; Rosario, $ 428.122.14; Rafaela, $ 25.448.38; Venado Tuerto, $ [illegible]; Reconquista, $ [illegible]; [illegible]







El Orden

LA REVOLUCION AGRARIA

Los preparativos para grandes desalojos de colonos que venían haciendo los terratenientes con motivo del vencimiento, el treinta y uno de mayo próximo, de los contratos de arrendamiento, y que tantas zozobras estaban originando en los esforzados trabajadores del campo argentino, acaban de ser del todo desbaratados.

Estudiada, como correspondía, la situación en acuerdo de ministros, se resolvió no permitir llevar a cabo los lanzamientos anunciados, tomando el gobierno todas las medidas necesarias a fin de que los agricultores tan seriamente amenazados permanezcan en sus chacras y no sean molestados hasta que se provea, de conformidad con las actuales directivas, su estabilidad en sus explotaciones.

Al contrario de cuanto acontecía en pasadas épocas, no muy lejanas, por cierto, el productor arrendatario encuéntrase, hoy, debidamente amparado en sus derechos, correspondiendo, por lo tanto en estos momentos en que comienza el nuevo período agrícola, que prosiga sin inquietudes su ritmo de trabajo, confiado en que el gobierno mantendrá firmemente la política social agraria que caracteriza su acción renovadora.

Esta política revolucionaria que se basa en el principio eminentemente humano de que la tierra tiene que ser entregada, en propiedad, a quienes directamente la hacen producir, ha sido repetidamente ratificada por el general Perón quien ha afirmado que en lo sucesivo la tierra en la Argentina dejará de ser un bien de renta para convertirse en un instrumento de trabajo.

Consecuente con esta doctrina, el actual gobierno, como en múltiples ocasiones lo hemos explicado, ante el fracaso del Consejo Nacional Agrario, entregó la aplicación de la Ley de Colonización al Banco de la Nación, el cual ha iniciado este su nuevo cometido bajo los mejores auspicios, habiendo en pocos meses triplicado cuanto aquel organismo hiciera durante los diez años de su trabajosa existencia. Esta labor actívase con verdadero dinamismo, y para que se conozca que la obra revolucionaria no se detiene en lo que ya ha realizado, es conveniente que se señale lo que está haciéndose en todo el país con el propósito de afianzar la revolución agraria argentina, la que, como se acaba de decir, ha de resolverse con el afincamiento de todos los productores rurales.

Hace aproximadamente un año se anunció que se procedería a la expropiación de dos millones setecientas mil hectáreas. Labor de tal magnitud no podía, como es lógico, cumplirse de inmediato en su totalidad, como parecen entenderlo los eternos impacientes. Pues, el procedimiento para la apuntada finalidad, no es simple el estudio de las distintas situaciones lleva tiempo y exige una detenida atención, debiéndose, además, obviar determinados inconvenientes de los administradores de justicia quienes no siempre hállanse a tono con esta revolución en materia agraria.

Sin embargo, dado el corto tiempo desde que el Banco de la Nación hállase en acción al respecto, llévase mucho adelantado, lo que hace pensar que no se tardará, una vez puesto en plena marcha el mecanismo respectivo, llegar a redondear los dos millones setecientas mil hectáreas a que nos referimos más arriba. En efecto, dejando de citar la nómina de los latifundios que ya están en poder del Estado y que han sido subdivididos o están en vías de serlo, nombraremos algunos que, para cuanto se trata, ofrecen especial interés. Ha sido ya adquirido el latifundio de los Atucha, en el partido Colón de la provincia de Buenos Aires, con una extensión de quince mil hectáreas. Fué adquirido recientemente el campo «San Antonio de Magallanes» en la rica zona de Marcos Juárez; fueron adquiridos los campos «Santa Irene» en el departamento San Jerónimo de nuestra provincia, y el «Santa Elena», de Puán, con dieciséis mil hectáreas; fué adquirido el campo «San Colá», en Necochea, de más de cinco mil hectáreas. Se acaba de firmar dos decretos de expropiación que incluyen «Fortín Deheza», de Trenque Lauquen y el campo «La María Antonia», de Guaminí. Otro decreto se refiere a la expropiación de la colonia «Elisa», de cinco mil hectáreas, en Las Parejas. Débese anotar que están a la firma otros cuatro decretos que incluyen las expropiaciones de latifundios largamente ansiados por los agricultores, para trabajarlos permanentemente. No está demás adelantar que se están terminando los estudios de treinta latifundios más pertenecientes a sociedades anónimas, para expropiarlos a breve plazo.

Como puede observarse, la marcha se ha iniciado. Lo que hace falta es acelerarla, y terminar en los campos adquiridos, ubicados en espléndidas zonas, la adjudicación a los agricultores, algunos de los cuales hace más de treinta años que se encuentran en dichos campos en calidad de arrendatarios.

Tal es la promisoria iniciación de la revolución agraria, dispuesta a terminar con el hecho antisocial y antieconómico de hallarse el setenta por ciento de nuestros agricultores bajo el régimen esencialmente expoliativo de los arrendamientos, substituyéndolo por la entrega de la tierra, en propiedad, al productor, lo que hará que este hombre, sabiéndose firme en el suelo de sus diarios afanes y seguro de que allí, sin temer ningún desplazamiento forzoso, le es permitido levantar el hogar para él y sus hijos, no omitirá, por propia iniciativa, esfuerzos para superarse hasta consolidar su posición de modo que, sobre esa misma tierra, regada por el sudor de toda su vida, pueda en la declinación de sus energías, disfrutar la recompensa a que es legítimamente acreedor quien ha sabido cumplir su cometido para con la sociedad. Tal es el trascendental programa de la revolución peroniana en cuanto a su política social relacionada con el agro argentino, política que se viene aplicando en forma vertiginosa, haciendo vislumbrar las más magníficas realizaciones.

"TODOS LOS HOMBRES PUEDEN EQUIVOCARSE, PERO ES SOLO DE LOS IMBECILES PERSEVERAR EN EL ERROR"

En presencia de la obra de excepcionales proyecciones patrias que, ante la admiración del país y de todas las naciones del mundo, viene realizando el actual Presidente de los argentinos, resulta por demás lamentable comprobar que, en nuestra provincia, los hombres del partido que, por su origen, es el llamado a respaldar, en el aspecto político, esa gigantesca labor presidencial, esté dando, en estos momentos, el triste espectáculo de una enconada lucha interna que, únicamente con mencionarla frente a aquella obra, sola y exclusiva del Líder máximo, adquiere todos los contornos de una irrisión, al punto de constituir una vergüenza para sus protagonistas.

Los términos, lo reconocemos, son duros, como dura es la comparación emergente de los mismos. Pero nos debemos a la verdad y a la Revolución, y en ese sentido, sin descender a adjudicar responsabilidades ni a uno ni a otro bando, destacamos, insistiendo, la necesidad, apremiante por las presentes circunstancias, de que el peronismo santafesino, eliminando de inmediato los antagonismos que lo están enervando, proceda, libre de tales rémoras, a estructurarse, no sólo en la letra, sino también en los hechos, en el partido homogéneo, compacto e imbatible que debe ser la fuerza que tiene que acompañar al general Perón, quien, repetidamente ha dicho que esa fuerza tiene que ser, ante todo, estrechamente unida y sin otros propósitos que los del bienestar del pueblo y la grandeza de la Nación.

¿Qué aporte puede representar para esos dos grandes propósitos revolucionarios, la desunión del partido mayoritario santafesino?...

En el peronismo no hay más que un jefe, Perón, y un solo organismo coordinador, el Consejo Superior, que interpreta y aplica las directivas partidarias. Cualquier alzamiento contra las disposiciones de esa institución partidaria, coloca fuera del peronismo a sus autores. A esta altura de las cosas, aquí en Santa Fe deben conocer los contrincantes cual es su posición frente a la declaración del comando nacional, el cual acaba de afirmar que el peronismo es único e indivisible y que está dispuesto a mantener esta consigna en todo su alcance.

La consecuencia es lógica.

Si el ardor de los debates internos llevó las cosas más allá de lo conveniente, el sentido de la responsabilidad debe imponerse, ahora, y, concretando cuales han sido los errores en que se ha caído, recuperarse de ellos, deponiendo los contendientes sus pretensiones que, sin duda, no todas son, precisamente, de la categoría de las que puede reconocer como legítimas el conductor supremo de la Revolución.

Esta reconciliación con la verdad tiene que apresurarse, por así exigirlo la primera lucha comicial a que el peronismo debe presentarse en forma sólidamente orgánica y dar la sensación de que en él viven incólumes todos los generosos impulsos que determinaron el 24 de febrero de 1946 el pronunciamiento más democrático que registran los anales del civismo americano.

A los comicios, por consiguiente, no puede ir afectado en su unidad el peronismo. Nació para ser fuerza señera. De ahí la urgencia de que los dirigentes locales lleguen a la concordia y, en un amplio entendimiento, trabajar en beneficio, única y exclusivamente, de la causa de la Revolución.

A las masas que permanecen íntegramente leales a Perón, hay que darles una satisfacción, teniendo entendido que si ésta no es proporcionada por los políticos envueltos en inacabables discusiones de predominio partidario, será ella impuesta, drásticamente, por la suprema autoridad partidaria que no puede negarse en el cumplimiento de su alto cometido, a saber, mantener único e indivisible el peronismo.

Reconocer el error y retractarse cuando se sorprende ese error, no es mengua para nadie. Al contrario enaltece a las personas cualquiera sea la posición que ocupen. Ya lo dijo el gran repúblico de la antigua Roma: «todos los hombres pueden caer en el error, pero es sólo de los imbéciles perseverar en él».

PROFICUA LABOR DEL MUSEO DE LA "CASA DEL ACUERDO"

El director honorario del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, Dr. Alfredo Raúl Sivori, ha elevado la memoria del establecimiento, correspondiente a 1947, a la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. El documento señala las dificultades de todo orden que debe afrontar la institución, carente de recursos para desarrollar con la amplitud debida a su obra de difusión histórica, relativa al período de la organización nacional en el que se especializa y de episodios del pasado arroyero, muchos de ellos entroncados al proceso formativo del país, reclamándose, como corresponde, la pronta solución del problema.

Alude, luego del desenvolvimiento del Museo y Biblioteca en el transcurso del año fenecido, encareciendo los resultados docentes de las "visitas explicadas", como la propicia colaboración que recibe de instituciones oficiales y privadas, estudiosos, casas editoriales, que hacen llegar, en la gran mayoría de los casos, las publicaciones que realizan, a la que se suma la de descendientes de próceres de esa etapa trascendental de la historia argentina, con quienes, como con aquéllos, la Casa del Acuerdo mantiene constante vinculación como lo prueba la circunstancia de haberse cursado mil notas iniciando o continuando gestiones.

Entre las adquisiciones obtenidas en el mencionado lapso, señálase el legajo de títulos de propiedad de la finca patricia, logrado por diligencias del secretario del establecimiento, D. Walter Sigrido Cartey, a quien se deben, además, otras contribuciones igualmente significativas, las que han enriquecido en forma apreciable, el acervo histórico de la institución.

La biblioteca ha continuado, sin declinar, el progreso de años anteriores, merced, como ya decimos, al desinteresado concurso privado, que ha venido a suplir la falta de partida para la adquisición de materiales bibliográficos. El fichado, a cargo del Sr. Astul Urquiaga, continúa activándose con particular esmero. Se trabaja ahora en la ordenación temática, labor que concluirá seguramente en el año actual.

La reseña anual a la que venimos refiriéndonos, enumera las distintas faces de la tarea que se cumple en la Casa del Acuerdo desde hace diez años, con el apoyo de numerosos sectores afines de la República, testimonio elocuente por cierto de la simpatía y la adhesión que suscita a justo título.

PEDIDO DE COLABORACION.— El establecimiento reitera su pedido de colaboración, formulado e igual que en años anteriores, dirigido a los estudiosos, las instituciones y el público en general, y a los descendientes de los próceres de la organización, en particular. Hace notar que su obra es de real trascendencia, al difundir en el seno del pueblo, los conocimientos de un período del pasado histórico de la Nación.

HORARIO DE VISITAS.— El horario es de 15 a 18 todos los días y, además, de 10 a 12, los domingos y feriados.

Se autorizó el aumento en el transporte de la carne en la ciudad

Oportunamente hemos informado de que la Municipalidad había acordado la autorización para el aumento del precio del transporte de la carne desde el Matadero Frigorífico hasta los puestos de abasto y carne de la ciudad.

Se ha dado a conocer el decreto correspondiente, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1o. Autorízase al concesionario del transporte de carne desde el Matadero Frigorífico Municipal para cobrar desde el día 2 de Febrero del corriente año, inclusive, un aumento o precio adicional de cinco pesos con setenta y cinco centavos por cada tonelada de carne transportada en las condiciones establecidas en el contrato de concesión que adicionado al precio del transporte originario hace un total de $ 15 por toneladas.

Art. 2o. El concesionario no podrá solicitar aumento durante el término de dos años a contar del 2 de febrero del corriente año, cualquiera fuera la variación que se produjera en los salarios y demás mejoras del orden social de los obreros del transporte de la carne.

Art. 3o. Solicítese la debida aprobación del presente decreto por parte del Superior Gobierno de la Provincia.

Se solicita la entrega de parte de los talleres de la Usina de Calchines

En el juicio de expropiación que sigue el Gobierno de la Provincia contra la Cía. Central Argentina de Electricidad ante el Juzgado Federal de nuestra ciudad, asunto iniciado a raíz de haberse hecho cargo de la Usina de dicha empresa el Gobierno de la Provincia, hace ya tiempo, se ha registrado una novedad.

Se ha presentado la Centrales Eléctricas del Estado, pidiendo se le haga entrega de parte de los talleres y local de la Usina de Calchines.

Para resolver esta cuestión y con intervención de la Municipalidad de Santa Fe, se ha concedido una prórroga de 30 días.

El Puente Sobre el Río Paraná

Nuestra reconocida insistencia, iniciada hace años, respecto de la necesidad de que se construya el puente carretero y ferroviario sobre el río Paraná entre nuestra ciudad y la capital entrerriana, no puede menos que sentirse halagada ante las frecuentes manifestaciones que, en estos últimos tiempos, se vienen comprobando en favor de esa obra de trascendental importancia, no sólo para la Mesopotamia argentina, sino también para el sector más productivo del país, que reconoce como punto de referencia nuestra ciudad y su dilatada zona de influencia.

Entre esas manifestaciones, correspóndenos destacar, hoy, la nota que acaba de elevar al ministro de Obras Públicas de la Nación la Bolsa de Comercio de Santa Fe, adhiriéndose al memorial que con el mismo destino dirigió la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario, por el cual se propicia, como medida de inmediata realización, la construcción del mencionado puente.

La Bolsa de Comercio local considera, en coincidencia con la entidad rosarina, que la citada vía de comunicación es de innegable necesidad y de trascendental importancia. Pues la unión de ambas capitales, mediante el puente, cuya construcción es un anhelo general, contribuirá a afianzar e impulsar en forma natural la economía del interior, toda vez que facilitará grandemente el intercambio comercial, hoy sensiblemente trabado como consecuencia de las deficientes y costosas comunicaciones de que se dispone.

No nos detendremos a reeditar todos los argumentos que fundamentan la citada aspiración. El haber tratado a fondo, en múltiples circunstancias, ese asunto capital, nos ahorra aducir mayores razones. La gravitación del progreso ya impone esta construcción, cuyo enunciado no hace muchos años era considerado como una mera fantasía.

Las aludidas manifestaciones, los estudios técnicos realizados al respecto y que se están actualizando en estos momentos por intermedio de los equipos que se hallan trabajando en la vecina orilla, lo mismo que las exigencias generales de la producción, han determinado que esa obra se halle, hoy, colocada entre las que reclaman no ser postergadas bajo ningún concepto. En este sentido parecen haberlo comprendido las autoridades nacionales que, prácticamente, se han puesto en tren de ejecución, como lo indican los equipos técnicos que están, sobre los dos trazados propuestos, buscando el más conveniente para emplazar el puente que ha de transformar de inmediato la fisonomía económica de casi una cuarta parte de la nación, con benéficas derivaciones hacia los pueblos limítrofes, como tantas veces lo hemos explicado desde estas columnas.

Gestiones de la Comisión Integral del Magisterio

Ha concurrido a la Casa de Gobierno una delegación de la Comisión Integral del magisterio de la Provincia, integrada por las señoras Matrina de Cabral, Haydee Guy de Vigo, Rosario de Puga, señoritas Ada Pérez Argüello, Josefa Ocampo y Celina Collins y señores Hiram García, Pedro Ballardini, Alejandro Chemes y Eduardo Materleur. Fué recibida por el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont a quien agradecieron los aumentos acordados al magisterio de Santa Fe en el proyecto de presupuesto para el corriente año, que como se sabe tiene ya aprobación de una de las Cámaras. Pidieron que hasta tanto se convierta en ley el nuevo presupuesto se acuerde a los maestros una bonificación de emergencia como único medio de poder afrontar dignamente las actuales exigencias de la vida.

Los visitantes solicitaron también que el Gobierno de la Provincia apoye ante las autoridades nacionales el pedido formulado para la equiparación de los sueldos del magisterio de Santa Fe con los que disfrutan sus colegas de la Nación.

LA NECESIDAD QUE LLEVO A CREAR LA Sec. DE EDUCACION

La creación de la Secretaría de Educación de la Nación no es un producto de la improvisación sino la resultancia de una idea bien meditada por las autoridades nacionales, que responde a una necesidad bien sentida, como claramente lo ha expuesto el Presidente de la República, al poner en posesión del alto cargo al ex embajador en los Estados Unidos de Norteamérica y ex rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Oscar Ivanisevich.

Aunque algunos ofuscados no alcanzan a comprender todavía la magnitud del proceso revolucionario que ha impuesto al país el General Juan Domingo Perón, cada día se pone más en evidencia que las reformas encaradas por el gobierno desde que este estadista excepcional llegó al sillón de Rivadavia, no se limitan a cuestiones de detalle ni a aspectos parciales de la vida de la nación. Por el contrario, la labor emprendida por el Primer Magistrado y sus colaboradores tiene proyecciones gigantescas, ya que están inspiradas en un plan integral, perfectamente encadenado en sus diversas fases, de manera que nada se deja librado a la improvisación.

Por eso ha dicho el presidente con la precisión que lo caracteriza: "Las reformas no han de ser tan distantes que quiten a la organización su perfectibilidad, con el fin de que permitan la estabilidad. Nuestra evolución nos llevó a la reforma, a integrar lo que representa el verdadero programa".

Luego manifestó que la primera reforma obtenida fué la social, lo que es lógico desde que era la que reclamaba con mayor urgencia, dado el abandono en que se mantenía a las clases trabajadoras y menesterosas, la que fué consolidada por la reforma económica.

Y llega así a la explicación de la razón de ser de la reforma educacional, dándole sus verdaderos alcances y destruyendo por anticipado toda crítica capciosa, con la exposición de un concepto sustancioso en su contenido y adornado por la virtud de la síntesis, que tanto distingue al General Perón en sus exposiciones: "Por eso es necesario encarar, sin pérdida de tiempo, la reforma educacional, encargada de desarrollar una tarea científica y cultural que permita crear y propugnar esa nueva escuela filosófica de los argentinos. Sin un alma y sin un pensar argentinos este pueblo sería una muchedumbre amorfa, confiada a los audaces y mentirosos".

Ya era hora de que se creara el ambiente propicio para que los argentinos pensaran como tales. No se trata de estimular un nacionalismo enfermizo y beligerante, sino de evitar la dispersión de ideas, de sentimientos y de esfuerzos, reclamadas hasta ahora, sobre todo en los últimos tiempos, por solicitaciones foráneas, la mayoría de las cuales fueron acogidas con desaprensión, sin tener en cuenta si se adaptaban o no a nuestra idiosincrasia y a nuestras necesidades.

Esa dispersión será detenida con la creación de la escuela filosófica de los argentinos de que habla el Presidente, para que cada habitante de esta tierra tenga una clara noción del país a que pertenece, del papel que a éste le toca jugar en la elaboración de los destinos de la humanidad y de los deberes que le corresponden para ser dignos de su argentinidad.

Luego de haber sido nutridos por las corrientes de cultura clásica, los argentinos tenemos derecho a nuestra propia cultura, elaborada por nuestros hombres con el apoyo de las virtudes autóctonas.

Para ello, para la debida estructuración filosófica argentina, era, más que necesario, imprescindible la creación de una Secretaría de Educación con categoría de ministerio.

Como lo dijo hace un año y medio el Dr. Gache Pirán, según lo recordó el General Perón, la tarea de iniciar reformas judiciales y educacionales por una sola persona es superior a toda naturaleza humana. El desdoblamiento del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, se justifica, entonces, ampliamente y bien pronto se han de experimentar los beneficios de esa división de tareas.

La creación de un cargo, por justificada que sea no basta para lograr su finalidad, sino se lo llena con una persona capacitada. Y eso es lo que ha hecho el Poder Ejecutivo con la Secretaría de Educación al poner al frente de la misma al Dr. Oscar Ivanissevich, un estudioso q' conoce a fondo los problemas educacionales, las causas que han trabado el progreso cultural del país y los remedios a aplicar para que desaparezcan.

Al tomar posesión de su cargo el Dr. Ivanissevich afirmó que los programas son antipedagógicos, y antisociales, lo que ya da una idea de la magnitud de las reformas que ha de encarar.

Confiemos en que la idoneidad y el patrimonio del Dr. Ivanissevich, lo llevarán a encarrilar el proceso educacional argentino en la forma que requieren los altos intereses de la nación.

GARANTIAS COMICIALES

Cuando transcurría el fin del año 1945 y el comienzo del 46, la palabra garantía para el trascendental acto comicial que se aproximaba, se puso de actualidad. Entonces, época de dólares y de "alianzas" policromas, había cierto dejo burlón en el pedido. Para los cálculos de los de la Unión Democrática la elección era poco menos que imperdible y con sólo tener la seguridad de comicios limpios, libres y ordenados, todo estaba hecho.

Actualmente las cosas han cambiado. El general Perón ya está en el gobierno y día tras día, sus obras corroboran sus promesas (precisamente a la inversa de lo que antes era), naturalmente, ¿para qué vamos a decir que sus probabilidades en estas elecciones parciales están aumentadas y el triunfo es algo que flota en el ambiente y nadie se atreve a poner en tela de juicio?

Pero hay los que no quieren resignarse. Tal se nos ocurre al leer la campaña desatada por los comunistas al respecto. Estos, que ya no tienen dinero de Braden, pero en cambio lo tienen, y abundante, de Moscú, quieren justificar por adelantado el descalabro numérico que han de reportarle las urnas y han comenzado la grita en todos los tonos de las lamentaciones de Geremías con algunos matices de salmos del rey David, hacemos la comparación porque corresponde a la semblanza de ciertos apellidos comunistas traer a colación algo de la vieja historia de Israel.

La campaña proselitista comunista se sistematizó en los últimos tiempos por pedidos de dinero. Las listas dadas a publicidad, por su monto, permiten suponer que en el país hay medio millón de ellos. Las urnas dirán otra cosa, y de allí viene la desazón y el malhumor. Como hasta la fecha nadie les ha pedido que justifiquen sus ingresos, no vemos la causa de la grita y el escándalo. Ahora, el aumento de votos no es cuenta de nadie sino de ellos mismos.

¿Qué opone el comunismo argentino a lo ya realizado por Perón? Nada, solamente las directivas rusas, emanadas del país que es la negación de la libertad y el ejemplo de la miseria y el pauperismo aplicados a las masas. ¿Qué quieren entonces? ¿Confían acaso en la ignorancia de la clase trabajadora? Como puede verse no hay alternativa para su éxito. Aquí vivimos bien y no hay ignorantes. A ladrar pues para otra banda que tenga sonoridad y complacencia.

EL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A SALTA

La magna obra que culmina con la inauguración del nuevo ferrocarril trasandino entre Antofagasta y Salta, ofrece para la economía de ambos pueblos hermanos, un aporte de alcances inestimables. En especial modo para la región norte de Chile la intensificación del tráfico de productos alimenticios constituye una adecuada solución a un problema que en algunos momentos llegó a constituir un motivo de seria preocupación.

El extenso litoral chileno presenta zonas de producción perfectamente definidas. Así el norte, árido, pero rico en salitre y minerales, debe necesariamente ser completado por el sur y la región central en lo que respecta a la alimentación de las poblaciones de la zona.

Esta tarea ha quedado siempre a cargo del servicio de cabotaje entre los puertos meridionales y septentrionales, debido a que las características del suelo, los fletes, lógicamente más bajos y otros factores que no viene al caso enumerar, han hecho más factible este medio de transporte. Sin embargo, el servicio de cabotaje entre los puertos chilenos, ha sufrido últimamente serios inconvenientes, como consecuencia de la situación mundial. Desde el estallido de la última guerra y la consecuente desaparición de los barcos mercantes de los países envueltos de una u otra forma en el conflicto, correspondió a la marina comercial chilena reemplazar esas bajas. Es así cómo gran parte de la flota mercante tomó a su cargo la tarea de transportar la producción chilena a los puertos del Pacífico, de los Estados Unidos y de otras playas del mundo. El problema fué adquiriendo mayor gravedad día a día y para solucionar la escasez de unidades frente a la demanda siempre creciente del comercio de ultramar, fué necesario echar mano a los buques del servicio de cabotaje que ofrecían condiciones adecuadas para tan largas travesías. De esta manera, el intercambio entre los puertos chilenos del norte y del sur se ha resentido en forma notable. El cese de las hostilidades no ha traído por cierto solución al problema. El comercio se ha intensificado y las marinas extranjeras no pueden en modo alguno cumplir con las necesidades más imperiosas de los pueblos. La normalización del tráfico constituye hoy en día y todo indica que por mucho tiempo, no otra cosa que un recuerdo. Por otra parte, nada más favorable a la economía de Chile que atender por sus propios medios y dentro de lo posible, todo lo relacionado con su comercio de ultramar.

Es por todo lo expuesto, la inauguración del ferrocarril Antofagasta a Salta, una verdadera solución para las regiones del norte del país. La producción ganadera y de granos, arroz, azúcar y otros productos esenciales que la Argentina está en condiciones de enviar, serán fácilmente accesibles a las poblaciones del norte. Desaparecerán de esta manera los inconvenientes que amenazan la tranquilidad de los pobladores norteños en cuanto a la llegada de los elementos alimenticios. No estarán supeditados exclusivamente a la laboriosa llegada de los viejos buques de cabotaje. Por el contrario, ambos medios de transporte se complementarán eficazmente, dando nueva vida y una fisonomía más sólida a la región.

Dentro del aspecto de vinculación de dos pueblos unidos por lazos tradicionales, la ayuda mutua ocupa un lugar preponderante. En tal sentido, la producción mineral del norte de Chile unida a la producción de las zonas norteñas del país hermano, intensificarán la vida y la economía de dos importantes regiones de la América del Sur.

El ferrocarril Antofagasta - Salta cumple así su misión de acercamiento y de consolidación de las economías regionales.

REPARTEN LOS PREMIOS DEL CARNAVAL, EN EL MUNICIPAL

Como hemos venido anunciando, en el día de hoy sábado se realizará en el Teatro Municipal la distribución de los premios a los participantes del reciente Carnaval, que han resultado favorecidos.

A las 21, en nuestro primer coliseo, dará comienzo el acto, y con tal motivo, la Comisión de Festejos Populares, reitera a aquéllos, la obligación de presentarse con la anticipación debida, como así ir con sus disfraces correspondientes, previendo, por otra parte, que se deberá guardar la mayor compostura dentro del escenario, so pena de tomar medidas severas con aquellos que interrumpan el desarrollo del acto en una u otra forma, o bien pretender restar el brillo que la fiesta merece.

Después de la entrega de los premios a las Reinas, con cuyo número se abrirá el acto, hará entrada al escenario la que resultó con el premio especial instituído por la Comisión de Festejos a la "Princesita", la niña J. Pedrano, y a continuación se seguirá entregando los premios hasta terminar con la "Escuela de Sirenas".

El jurado, compuesto por las damas del Liceo Municipal, hacen esta aclaración: Que en la lista anterior del concurso infantil figura el niño Roberto Spuler, equivocadamente, adjudicatario al primer premio, en lugar de un niño disfrazado de "Esquilador", cuyo nombre se ignora y a quien en realidad le corresponde ese premio, por lo que se ruega al mismo se presente a la secretaría de la Comisión de Fiestas, en la Intendencia, para su inscripción.

El ordenamiento carcelario en la Provincia de Sta. Fe

Estando ausentes algunos magistrados que integran la Comisión Pro ordenamiento carcelario de la Provincia, el P. E. por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha prorrogado en 60 días el plazo en que la referida comisión debe producir los informes relacionados con la misión que se le ha encomendado.

Con esa prórroga podrá dar cumplimiento en la forma exacta que dispone el decreto número 07146, del 2 de septiembre del año pasado.

Para Y.P.F. Vendrán de Suecia 3 Grandes Buques-Estanques

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha informado que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales acaba de celebrar, ad-referéndum del P.E. Nacional, un convenio con un importante astillero de Suecia, para la construcción de tres modernísimos buques-estanques.

Esta contratación constituye un paso más hacia la materialización del programa trazado por el Gobierno en cumplimiento de la misión que tiene asignada Y. P. F., en el Plan Quinquenal, uno de cuyos aspectos contempla el refuerzo de su flota petrolera con nuevas y modernas unidades, particularmente destinadas al servicio de la zona sud del país.

De esta manera se aumentará la capacidad de transporte de pasajeros y de bodega para carga general, solucionando de ese modo los inconvenientes que actualmente se experimentan en este medio de verdadero y vital motivo de adelanto para la región de Comodoro Rivadavia y zonas adyacentes.

Estas embarcaciones tendrán las siguientes características principales: Eslora total: 156,16 m.; manga 19.51, calado medio: 27.6" y una capacidad de carga de aproximadamente 13.500 tns. c/u. y deberán ser entregadas dos de ellas en agosto del año próximo y la restante en febrero de 1950.

EL MOVIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, señor Fermín E. Cortina, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos, muchos de ellos de urgencia, dictando las correspondientes resoluciones.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra, concurrió temprano a su despacho. De inmediato se dedicó al estudio de numerosos asuntos de su Secretaría, conversando con sus colaboradores inmediatos, acerca de la labor que se está realizando, a fin de intensificarla.

Atendió a varias delegaciones, que realizaron gestiones.

—El Secretario de Gobierno, Dr. Gandiaga, concurrió también a su despacho, dedicándose al estudio y resolución de asuntos que ha sometido a la consideración del señor Intendente.

INVITACION

Las sociedades de empleados públicos de la provincia, invitan a concurrir a todos los obreros y empleados el día lunes 23 del act. a las 11 horas a la casa de gobierno, a los efectos de entregar el petitorio en el que se solicita una bonificación especial para los servidores del Estado.

Asimismo se solicita de los señores jefes de secciones y de reparticiones quieran tener a bien de permitir que un número determinado de empleados concurra al expresado acto en representación de las mismas, tal como se solicitó en el pedido de audiencia.

155347 v 23-2